



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio: **00499**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
439/20	30/07/2020	H-210/21	07/05/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD VALLE DEL SILICIO	130- 180	U.P. 180	H
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
NUEVA GALICIA	BILBAO	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. ROMUALDO SALGUERO PÉREZ		TZOE-2343	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	178.32	M2	\$133.00	30.0%	\$16,601.59
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	6	M3	\$37.00		\$222.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	9	M	\$25.00		\$225.00
HABITABILIDAD	23716.56	%	\$10.00		\$2,371.66
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	178.32	%	\$1.25		\$18,723.60
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,353.71
Total					\$40,036.56

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

